SUSCRIPCION

En Saztiago, dos pesetas al mes.-Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre. - Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0'20 idem.

DIAPRIO DE LA TARDE PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Co municados y reclamos a precios convencionales Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Jueves 3 de Agosto de 1922

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Telefono núm. 2.

Núm. 10.240

Enriqueta Silva

DE GUTIERREZ PROFESORA EN PARTOS

Rua Viller, 73-1.º

HOTELES COMODOS

«Juan de Aragón» el conocido Diputado que firma sus trabajos con este seudônimo, publica un artículo muy notable, como son todos los suyos, acerca del turismo.

El escritor ilustre echa de menos la actuación de las gentes en Espana para explotar el clima, en algunas regiones, y los tesoros artisticos

que existen, en otras. No resistimos a la tentación de copiar algo de lo que «Juan de Aragón» dice ya que no sólo se refiere concretamente a Santiago sino que, con sus

apreciaciones, estamos de completo acuerdo:

«Cada vez que me he helado en Niza he soñado con Málaga, con Alicante, con Algeciras, con los poéticos alrededores de Mar Menor y con tantos otros rincones del Mediterráneo en donde no se tirita de frío. Y cuando en peregrinación artística he corrido las poblaciones de Italia, llenas de viajeros que dejan dejan millones, me he acordado de la peregrinación que en España podría hacerse entrando por Santiago de Compostela para salir por Montserrat, después de haber dado la vuelta a España. ¿En que país del Mundo se encuentra de cincuenta en cincuenta kilómetros, y a veces en menos, el tesoro artistico que en España? Cuando pienso que «La Ronda de Noche» basta para peregrinar a Amsterdam y «La Lección de Anatomía» para ir a La Haya, y cuando recuerdo que bastó a la antigua Flandes su leyenda para ser incluída en los itinerarios del turismo mundial, evocando Brujas, Gante y los demás pueblos flamencos el pasado español, comprendo que España tiene por explotar su caudal artistico y sus leyendas Santiago, Sahagún, León, Burgos, Avila, Segovia, Salamanca, Zarago za, Toledo, Córdoba, Sevilla, tantas

da por los turistas de todo el Mundo. ¿Qué hace falta? Pues solamente nacen falta dos cosas: comodidades atractivos. A cambio de eso nos dejarian un rio de oro.

tantas ciudades, tantos y tantos

pueblos, tantos y tantos monasterios,

representan tal cantidad de riqueza,

que bien explotada bastaría para ha-

cer de España la nación más visita-

No basta con que alguna ciudad tenga un buen hotel. Hace falta que todas los tengan. Por lo tanto se requiere, como en Italia, como en Holanda, como en Suiza, como en Francia, una cadena no interrumpida de puenos hoteles, donde el viajero encuentre cuanto apetezca.. ¿Cómo hacer eso en un plazo corto, de un par de años a lo sumo? Hace años lo propuso Leopoldo Romeo en el Congreso, y ahora lo ha vuelto a proponer; pero inutilmente.

El Banco de España tiene en sus sotanos, para garantia de sus emisiones, plata y oro. La proposición consistia en que se autorizase al Banco para edificar hoteles en toda España y otros edificios de carácter público, aceptando como garantia esos edifi-

La razón es tan clara que no me explico cómo no la comprendieron depositado en los sótanos del Banco el año 1900. ¿Ha producido algo? No. Alli ha estado inmovilizado. Suponed que con ese millón hubiera hecho un hotel en Córdoba. Al cinco por cientode alquiler habria producido 50.000 pesetas cada año. En veintidos años el producto habria sido de 1.100.000 pesetas, y como la propiedad ha doblado de valor, por lo menos, valdria dos millones.

El saco do plata no sólo no ha producido nada, sino que ni siquiera vale elmillón de pesetas, pues ha bajado de precio. El de oro hubo una épo-

ca en que tampoco valía el millón. Nadie perdia cou aquello. Ganaba el Banco, ganaba el Tesoro, ganaba la garantia, ganaba la riqueza nacional, ganaban las ciudades, ganaban los trabajadores, ganaban los fabricantes de materiales de construcción; pero como la idea era de un Sr. que no es ministro, fué tomada como lo-

Al mismo tiempo los grandes Ban-

cos y las Compañías de Seguros colocaban parte de sus reservas en inmuebles, y el mejor reclamo que hacen es colocar grandes cartelones diciendo: «Propiedad de tal Compañia.»

Esto demuestra que lo que el Estado cree que es malo los particulares opinan que es bueno.»

De aqui y de al la

El ayuntamiento concedió ayer, por una cantidad muy exigua, una parte de terreno en la plazuela de García Prieto para un café-restau-

No saben que al hacer la cesión de lo poco por nada han cedido el todo. Porque ya verán ustedes como acabarán por ocupar la totalidad de la plazuela.

Con lo cual vamos a ponernos a la altura de las grandes capitales.

Habrá café, restaurant y todo lo demás qu; el caso requiere. Menos mal si no hay excesos.

Tambien nuestro concejo se metió ayer con los diputados, por el aumento de dietas.

Y es más: pidieron al de Santiago que las suyas las destine a la beneficencia.

Seguramente que no tendrá inconveniente el Sr. Moreno Tilve. Pero para cuando las cobre.

Lo que ayer dió más que hacer a los concejales fué la obra proyectada

en la Rua del Villar. Cuando hemos visto que a una sesión supletoria asistian 18 concejales nos echamos a pensar.

¿Qué cuestión de personal tendrán que tratar los concejales?

Y luego resultó que era si se han de abrir o no unos huecos en una fachada y si el artículo 46 de las ordenanzas es o no es un farol.

Porque así se llamó al tal artículo

en la sesión. Un farol que alumbra a todos los lados.

La marquesina famosa que va a colocarse en una casa de Entrejardines, permitiendo que pueda estorbarse el paso, ya que en la plazuela aquella con la fuente, los coches de punto y las reuniones de los cocheros, apenas si queda espacio para transitar, fué aprobada casi por unanimidad.

Eso, después de haber tronado contra la concesión anteriormente.

Nada, que aqui, en cuestión de obras, cada uno hace lo que quiere. Sobre todo si hay algun concejal interesado en lo que sea.

MERECIDOS HOMENAJES

He aqui la moción aprobada ayer en la sesión del Ayuntamiento y a que nos referimos en otro lugar de este número:

«Los abajo firmantes designados por la Excma. Corporación en la sesion última para acordar, en Comisión, el homenaje que el Ayuntamiento ha de tributar a ilustres políticos gallegos que se han distinguido. de modo tau singular, en la defensa de los sagrados intereses que atañen a la veneranda Ciudad de Compostela, ha votado los siguientes acuerdos,

Resulta de modo indudable la actuación en el Senado, del Sr. Gil Casares, que aparte del encomio que merecen sus oraciones parlamentarias, por lo sólidas y elocuentes, ha realizado una labor tenaz, celosa y todos. Suponed un millón de pesetas sistemática en pro de los intereses per dagógicos de su Ciudad natal y con un éxito tan feliz que ha conseguido en la presente legislatura, numerosas partidas y consignacionos en el Presupuesto y ha sumado además, a tan fecunda labor, la promoción del problema más simpático y de más vital interés para las enseñanzas de esta Ciudad; nos referimos a la petición de una Normal de Maestras de Santiago, y cuya aspiración esta muy cerca de conseguirse, habiéndose, por lo menos, creado un movimiento de opinion, que unido a los valimientos del Sr. Gll Casares, viene a ser una sólida garantia, que la creación de dicha escuela en un plazo no lejano vendrá a ser espléndida realidad, quedando en tanto autorizada la coeducación de los sexos por R. O. tambien obtenida por el Sr. Gil Casares.

La Comisión, afanosa de hallar unmodo de expresión que patentice la gratitud del pueblo de Santiago has cia hijo tan ilustre y tan enamorado de su ciudad natal, propone se le de-

signe hijo predilecto, y que los concejales presididos por el Sr. Alcalde pasen a sa domicilio a testimoniarle su gratitud y que un artista compos. telano y de valía, decore un pergamina donde se haga constar dicho acuerdo.

Que de un modo, en un todo análogo se honre al señor Rodriguez de Viguri, por haber interpuesto en pró de Santiago su poderosa influencia política creándose por su mediación las Facultados de Ciencias, Filosofía e Historia, colmando el ansia justa y legitima de esta Universidad de ver completo el cuadro de sus ensenanzas.

Y que alos Iltmos. Sres. Marqués de Alhucemas y Conde de Bugullal se les envien sentidos mensajes de gratitud por la valiosa cooperación prestada a la actuación política en pró de Santiago de los señores Rodríguez Viguri y Gil Casares.

Y de igual modo al Sr. D. Leonardo Rodríguez por la subvención obtenida en favor de la Sociedad económica de Amigos del País, y al senor Moreno Tilve por su actuación en

el Congreso en favor del pueblo. Este es el sentir de esta Comisión que cree interpretar de este modo el deseo de la Excma. Corporación, de tributar un justo y merecilo homenaj je de gratitud a todos los políticos e hijos de Galicia que se han interesado en el noble propósito de exaltar las legitimas aspiraciones de nuestra querida Ciudad.

Santiago 29 de Julio de 1922-A. Cimadevila.-José Pasin Romero.-Lino Torre. - Manuel Devesa. - Eloy Artime.

El acuerdo adoptado al aprobarso la moción preinserta será cumplimentado mañana.

El alcalde Sr. Goyanes circuló hoy la convocatoria a los concejales rogándoles que concurran a las once y media al objeto de acompañarle en la visita al Sr. Gil Casares para testimoniarle la gratitud del pueblo de Santiago.

Trozos escogidos

EL SEMBRADOR (De Victor Hugo.)

En la delicia del crepúsculo, desde el portal, gozo, sentado, el sin del dia que ilumina la hora postrera del trabajo. Miro en los surcos (que la noche baña de sombra) los harapos de un viejo, que echa a manos llenas la mies futura por los campos. Su alta y negruzca silueta los surcos tétricos domina, A prisa va lanzando el grano, aprisa, antes que acabe el dia. Le miro andar por la llanura. Va y viene, lanza el grano lejos, reabre su mano y recomienza, i yo medito en cuanto veo. Mientras, sus velos desplegando, la sombra, unida a un rumor único, del sembrador hasta los cielos parece ampliar el gesto augusto.

Las nuevas enseñanzas

DOROTEO HERRERO.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

El cuadro de las enseñanzas que han de darse en esta Universidad, en el próximo curso, para obtener la Licenciatura en Historia, son los siguientes:

Estudios comunes. - Primer curso: Lengua y Literatura españolas: Lógica fundamental, Historia de España.

Segundo curso: Lengua y Literatura lati nas, Teoría de la Literatura y de las Artes, Historia Universal. Sección de Historia. - Primer curso; Historia antigua y media de España, Histo-

ria Universal, Edad antigua y media, Geograffa golftica y descriptiva, Arqueología (alterna), Seguado curso: Historia moderna y con-

temporánea de España, Historia Universal, Edad moderna y contemporánea, Paleografia (alterna), Numismática y Epigrafía (alternas).

PACULTAD DE CIENCIAS

Comprende esta Facultad, que acaba de ser completuda en Santiago, los siguientes estudios: Primer curso: Lengua y Literatura espa-

nolas, Lógica fundamental, Historia de España. Segundo carso: Lengua y Literatura lati nas, Teoria de la Literatura y de las Arten

Historia Universal. Tercer curso; Historia antigua y media de España, Historia Universal. (Edad antigua y media), Geografía política y descriptiva,

Arqueologia (alterna). Cua to curso: Historia moderna y contemporánea de España. Historia Universal (Edad moderna y contemporánea), Paleografia

(alterna). Numismática y Epigrafía (alter-Los dos primeros cursos son comunes a las Facultades de Historia, Letras y Filose-

Tauto para esta Facultad, como para la de Ciencias quimicas, cuyo programa de

enseñauzas publicamos ayer, se admitirá mat ícula oficial y no oficial en las diversas asignaturas que las componen, a partis de la próxima convocatoria de Septiembre.

FIGURAS DEL DIA



El general Marina, ilustre soldado y vicepresidente del Senado que desde ayer se halla en Santiago con su distinguida familia visitando nuestros Monumentos.

LA SESION DE AYER

Comienza a las siete y media bajo la presidencia del alcalde Sr. Goyanes, asistiendo los concejales señores Fuentes Rodriguez, Rodriguez Cadarso, Devesa Quintáns, Puente Castelao, Artime Pérez, Cotón Vázquez, Puertas Roa, Pasin Romero, Dominguez Torres, Blanco González, Antelo López, Torre Silva, González López, Cimadevila Rodríguez, Cimadevila Rey, Harguindey Echevarria, López y López y Garabal Sánchez. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

CUENTAS

Se aprueba uno de 72 pesetas y 50 céntimos por socorros facilitados a pobres transeuntes.

> TELEGRAMA DEL INS-TITUTO NACIONAL DE PREVISION :-: :-: :-:

Se da lectura a un telegrama de un telegrama de don José Maluquer, delegado de dicho Instituto, agradeciendo el saludo dirigido por la alcaldia en nombre del Ayunta niento con motivo de su primer año de implantación.

HOMENAJE A ASOREY

Se da cuenta de una moción sus crita por el alcalde Sr. Goyanes con motivo del banquete que ha celebarse en Cambados en honor del señor Asorey, por el triunfo que obtuvo en la última Exposión Nacional, con su su obra «Naiciña». Propone que a dicho acto asista un concejal representando al ayuntamiento.

El Sr. Goyanes defiende la moción y después de la intervención de los ediles Sres. Artime, Pasin y Gonzazalez, que dedican grandes elogios al laureado artista, se faculta a la presidencia para que en vez de uno sean dos los concejales que lleven la representación del Ayuntamiento.

HOMENAJE

Se da lectura al dictamen de la Comisión encargada de organizar un homenaje a los diputados y senadores que laboraron por el engrandecimiento cultural de Santiago.

Hacen uso de la palabra varios concejales para rendir merecidos elogios a los Sres. Gil Casares, Rodriguez Viguri, Garcia Prieto, Moreno Tilve y D. Leonardo Rodriguez por haber conseguido una subvención de 5,000 pesetas para la Sociedad Económica.

El dictamen es aprobado unanimemente.

CREDITO

Se concede un credito para que los acogidos de la casa de Beneficencia pueden ir a Villajuan a tomar baños de mar,

LICENCIA

Se accede a las licencias, solicitadas, por más de ocho días, por el alcalde D. Vicente Goyanes y sindico D. Lino Torre Silva, y se concede una de 45 al secretario D. Jesús R. Montero, OBRAS

Seguidamente se da cuenta de una istancia de D. Joaquín Vaamonde solicitando autorización para reformar la fachada de la casa núme-

ro 59 de la Rua del Villar. Leidos el dictamen del arquitecto municipal favorable a la autorización

y el dictamen de la comisión que se opone a ella, asi como una instancia suscrita por algunos vecinos de la mencionada calle, pidiendo no se conceda la autorización, se promueve un amplio debate.

Lleva la voz de la Comisión el senor Cadarso que defiende el dictamen, apoyado por los Sres. Gonzá-

lez y Artime.

Sustentan criterio opuesto los señores López, Pasín, Puertas, Cimadevila Rey y Devesa, pues creen que la Comisión dió una interpretación errónea al artículo 46 de la ordenanzas municipales.

Después de solicitar un concejal se leyesen los nombres de los que firman la solicitud, y de rectificar dichos señores para mantener sus respectivos puntos de vista, queda el expediente sobre la mesa, por ocho dias, para estudio.

UNA MARQUESINA EN EL CAMPO DE LA ESTRELLA:-::-

Se da lectura de una instancia de D. Ramón Fernández Vázquez solicitando licencia para construir una marquesina en el Campo de la Estrella. El dictamen del arquitecto municipal es favorable a la licencia, pero no el informe de la Comisión que dió lugar a que formulara voto particu-

lar por el Sr. Artime. Puesto a discusión el asunto, el senor Cadarso pronuncia unas palabras para explicar lo sucedido en la Co-

misión que dictaminara la vez ante-La presidencia concede la palabra

al Sr. Artime y este defiende su voto particular, llamando la atención de sus compañeros sobre la injusticia que entraña la actitud de la Comisión, pues la marquesita viene a embellecer aquel campo sin perjudicar en nada absolutamente ningun servicio de transito.

Interviene a varios concejales y la presidencia considerando suficientemente discutido el asunto lo pone a votación.

En contra votan los Sres. Fuentes, Rodriguez Cadarso, Garabal y Puente Castelao, y a favor los señores Devesa, Artime, González, Cimadevila Rey, Puertas, Harguindey, Antelo, Pasin, Cimadevila Rodriguez, López y López, Cotón, Dominguez Torres y Alcalde, que se suma a la mayoria

LICENCIAS DE OBRAS

Se conceden las solicitadas por don José Garcia Suárez, D. Joaquin Monterroso Garea y D. Ramón Vázquez Bermúdez.

A sor Carmen Zuazubiscar Urquina, superiora de Hijas de Caridad del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas), para realizar obras en la casa número 42 de la Cuesta Nueva, con el fin de instalar nna escuela gratuita y una cantina escolar; proponiendo la Comisión de Fomento, se la exima de toda suerte de derechos de licencia y arbitrios municipales, en razón de la utilidad de la obra proyectada.

CAFÉ-RESTAURANT

Leida la solicitud de D. Angel Gontán y D, Manuel Ramallo para construir en el solar de la casa número 2 del Hórreo un Café-restaurant, y vistos los informes favorables, el Sr. Cimadevila Rey combate la cesión del terreno público que ha de ocuparse, por creer muy exigua la cantidad que se fija; creyendo deben pagar 100 pesetas por metro cuadrado, en virtud de que urbanizan la plazuela, ya que nadie venderia terreno en aquel sitio menos de 250 pesetas el metro cuadrado.

Defienden el informe de la Comisión los señores Fuentes, Artime, Pasin, López y González López.

El Sr. Cimadevila dice que «no quiere ser más papista que el Papa, y ruega a la Presidencia no ponga a votación el asunto queda aprobado.

RUEGOS

El Sr. López llama la atención del Ayuntamiento acerca de las 500 escuelas que se crean en el presupuesto del Estado, por si pudiera hacerse que alguna de ellas se crease en Santiago.

El alcalde promete no olvidar tan

interesante asunto. El señor Pasin manifiesta que habiendo 43 diputados, se han votado 6.000 pesetas de aumento de dietas, proponía se remitiera un telegrama de protesta y se propusiera al diputado por Santigo señor Moreno Tilve, dedicase a la Beneficencia ese dinero.

El señor López (D. Román) se muestra conforme. Defiende la asignación de dietas

los señores Artime y González López y el Alcaide, al observar que no hay unanimidad de opiniones, pone a voy

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

tación el asunto; votando por no re mitir el telegrama ni hacer la indicación que se pretende, los señores Rodriguez Cadarso, Artime, González López, Cimadevila Rodríguez y Puente Castelao.

1.134

Y en favor, los señores Fuentes. Garabal, Cimadevila Rey, Puertas, Antelo, Pasín, López y López y la Presidencia que vota con la mayoría y se levanta la sesión.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

El Sr. Alvean en Santander

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3

Discurso del Presidente En la recepción del ayuntamiento de Santander el Sr. Alvear pronuució el siguiente

discurso, «Quiero, en primer término, agradecer al pueblo de Santander el entusiasmo que puso

en el recibimiento de ayer. Vosotros sois mis hermanos de la patria chica. No olvido que mi solar y mi abolengo están en un valle de esta provincia de Santander, predestinado a constituir la avanzada de España hacia América.

El afianzamiento de la aproximación, corresponde en primer término a vuestros hombres, tan tenaces y trabajadores, como poseidos de ingénita honradez. A esos indianos, a quienes tanto debe mi país, envióles un saludo de simpatía, expresándoles el afecto que les guarda la Argentina.

Levanto mi copa por el Rey, por Santander y por la grandeza de la familia hispana

de ambos continentes.» Las palabras del presidente argentino fueron acogidas con entusiastas aclamacio-

Ejemplar del Quijote

Le fué entregado al Sr Alvear un ejemplar del Quijote con el siguiente autógrafo del Rey:

«Al ofrecer al presidente de la República Argentina en nombre de España, este ejemplar de nuestro libro inmortal, con mi ofrenda va toda mi devotación y simpatía hacia la mayor de nuestras hijas americanas y el fervoroso culto que debe España a aquel pueblo flexible y ágil que a despecho de la distancia y a través de los mares une e iden tifica nuestras inteligencias y nuestros corazones.

Las pescadoras

En el Palacio de la Magdalena recibió el Sr. Alvear a una comisión de pescadoras que vinieron en una embarcación engalanada, las cuales vestian de blanco y azul, lle vando cintas con los colores argentinos y españoles.

Entregaronle seis hermosas langostas pes cadas por ellas y después cantaron algunas canciones populares.

El presidente argentino mostróse encantado oyéndolas.

Madrugador

El Sr. Alvear madruga mucho.

Esta mañana madrugó también permaneciendo sentado en la terraza del palacio de la Magdalena, contemplando el grandioso panorama que se presentaba a su vista.

Después entró en su despacho, donde su sobrino, el secretario y su representante en Paris Sr. Figueroa, le leyeron más de tres mil telegramas que de todas partes se le han enviado saludándole a su llegada a nuestro país.

En todos ellos se manifiesta el sincero afecto y la fraternidad hispano-argentina. Entre los despachos figuran muchos muy expresivos de diversos centros regionales.

El Sr. Alvear quisiera contestar a todos los despachos recibidos pero no va a ser posible cumplir su propósito.

Excursión a Comillas

A las cuatro menos cuarto efectuóse una excursión a Comillas, siendo recibidos los expedicionarios por el marqués de Comillas, en su magnifica posesióu.

En todos los pueblos del trayecto esperaban el paso de los jefes de Estado infinidad de personas, haciéndoles a su paso objeto de tales demostraciones de carino que en casi todos tuvieron que detenerse. Alvear y el Rey vestían de paisano.

En la casa Solariega del marqués de Co millas fueron obsequiados con un te. Al regresar a Santander, por el trayecto

recibieron las mismas manifestaciones que a

Donativa

El Sr. Alvear entregó al alcalde un sobre conteniendo 5.000 pesetas para los pobres.

Referencias particulares Un acompañante del Sr. Alvear manifestó

a un periodista que este se halla satisfechisimo del recibimiento que España le ha he

Añadió que este era el momento apropósito para decidir el viaje de don Alfonso a América, pues no solo la Argentina, sinó que el Uruguay y el Brasil desean vivamente que este llegue a realizarse.

Comentó entusiásticamente las últimas frases del brindis de ayer, de don Alfonso, en la comida de Palacio, especialmente en lo que se refiere al saludo del monarca a los ausentes.

Agregó que ha llegada la hora de realizar ese proyecto tan deseado per todos y auguró que el recibimiento que se le dispensará al rey en la Argentina serà indes-

Terminó diciendo que la prensa toda debe pedir a los políticos de España una tregua en sus cuestiones, para atender a la orga nización de ste viaje, que seguramente sería de magnificos resultados para la relación entre los dos paises hermanos,

Banquete

Anoche se celebró en el Hotel Real el bauquete que el Presidente de la Argentina ofreció a S. M. el Rey,

Asistieron todas las autoridades. Función de gala

En el Teatro Pereda, de que es propietario el Sr. Fraga, se celebró la función de gala en honor del Sr Alvear.

Ofrecia el coliseo un aspecto deslumbra-

Todas las localidades estaban ocupadas por lo más distinguido de Santander y de la colonia veraniega. Asistieron los reyes v el Presidente que

fueron aclamados con entusiasmo. La compañía de Maria Guerrero puso en escena la obra «El caudal de los hijos». Todos los artistas fueron aplaudidos con

entusiasmo, -DFL(fADO.

Dará comienzo mañana viernes, en San Cayetano la novena en honor del santo

Se rezará a continuación de la Misa que diariamente se celebrará a las siete.

El consignatario y hombre de negocios D. Eurique Caamaño López, establecido en Villagarcía, nos participa que ha trasladado su residencia de Barcelona a Madrid, calle de D. Ramón de la Cruz, número 63, primero, izquierda, donde instaló su casa central.

Todas las Misas que se celebren mañana dia 4 en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de DOMINGO DE LA RIVA BLANCO y su esposa MARIA DEL CARMEN BACARIZA

VARELA q. s. g. h. La familia agradecerá a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Ha sido curado en el Hospital Manuela de la Torre Pereira de una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, que se la produjo con un palo Rogelio Gómez, al pasar por un camino con dirección a su casa.

-También fué asistido Julio Rodríguez, que presentaba una herida en la región fron tal ocasionado por un cristal que le cayó encima desde el primer piso de una casa de la Calderería.

Mañana día 4 festividad del Patriarca Sto Domingo de Guzmán se celebrarán en Belvis Misas de comunión a las seis y media y a las ocho. A las once Misa solemue que oficiarán los RR. PP. Franciscanos.

Durante el día estará expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena, sermón por un P. Franciscano, reserva solemne y procesión por el interior del templo con la imagen de la Santisima Virgen y del Santo Patrono.

La matanza de reses habida en el macelo

fue de 28 terneros. Sa han conducit a la plaza para el consnmo del dia 1.493 kilos de carne.

El Obispo Auxiliar

Se recibió en el Palacio arzobispal la noticia oficial de haber sido aceptada la propuesta del Sr. Cardenal Arzobispo designando al canónigo D. Justo Rivas p ra su Obispo Auxiliar.

El Romano Pontifice comunicó al gobier no de S. M. su decisión de nombrar al ilustre prebendado para aquél cargo y el gobierno, a su vez, aceptó la designación con el mayor gusto.

Esta tarde se reunió el Cabildo acordando consignar en acta la satisfacción con que se enteró de que un tan distinguido miembro del mismo hubiese sido el propuesto y que se festeje el nombramiento como de

costumbre. Así, pues, una comisión pasará a felicitar al Sr Rivas y se repicarán las campanas, El día de la preconización se anunciará

ésta también con repique de Campanas. Falta ahora que se reciban las bulas de Roma y luego será señalada la fecha en que haya de tener lugar la consagración del nuevo Prelado creyéndose que esto no ocurrirá hasta fines de septiembre o principios de octubre.

De nuevo felicitamos al Sr. Rivas Fernández y al Sr. Cardenal Arzobispo por su acierto designando al virtuoso e ilustrado capitular para el elevado y delicado cargo.

LIBROS

Lecturas para señoras

M. MARYAN-El Eco del pasado, 4 pts.-L casa abandonada, 5 pts.—La Irlandesita, 5 pts.—Sol, 5 pts.—Primavera, 5 pts.— Marcia de Laubly, 5 pts.

JEANNE DE CAULOMB.—Firme como la roca 4 pts.-Humo de Gloria, 4 pts.-Cetro de oro, 4 pts.—Pescadora de luna, 4 pts. MARLITT. - La segunda mujer, 4 pts. - Gise-

la, Condesa del imperio, 4 pts. MATHIDE AIGUEPERSE. - Desquite, 4 pts. ELISA RHAIS -Saada la marroqui, 5 pts. SELMA LAGERLOF.—El carretero de la muer-

te, 2'50 pts.-La leyenda de Gosta Berling, 7 pts. M. Delly.-Magali, 3'50.

T. TRIBLY. - Sueño de amor, 2'50. GUY CHANTEPLEURE. - Esfinge amorosa, 3'50 pts. M. FLORAN. - Martirio y pasión - 2 tomos

7 pts. Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA, 13

Escasamente concurrido se vió hoy el ; mercado celebrado en el campo de Santa Susana.

Hicieronse pocas ventas y estas predominando los precios bajos de anteriores mercados.

Desde ayer y hasta el día 15 del corriente ameniza diariamente el paseo de la Alameda la banda de música municipal,

Un medicamento ensayado per miles de médicos de las cinco partes del mundo cou éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, reco mendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente. desolorante, descongestio nador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

La entidad deportiva «Rápido, f. c.» designó la siguiente junta directiva;

Presidente, D. Isaac Souto Corbello; vice, D. Jesús Cimadevila Rodríguez; secretario, D. Manuel Suárez Bereiras; contador, don Emilio Rodríguez; tesorero, D. Ramón Villar; vocales; D. R. fael Rodríguez, D. Ernesto Garcia y D. Jesús García.

DE SOCIEDAD

Han salido: Para Carril con su señora el concejal don José Bruzos Varela y D. Luciano Sánchez Guisande.

Para Arzúa con su familia el comerciante D. José Harguindey.

Teat o Principal

Impresa Fraga

Temprada popular de verano

FUNCIONES PARA EL VIERNES 4 AGOSTO DE 1922 A LAS DIEZ y MEDIA A LAS SIETE y MEDIA

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

El hermo o drama mederno en cuatro actos de André Hugon titulado.

La garra enguantada

interpretada por los famosos artistas: MARIA LUISA DERVAL, MARC GERARD, ANDRE NOX y SIGNORET

El próximo dom ngo la hermosa producción cinematográfica.

LOS OJOS DEL ALMA

Para Villajuan D. Benito Pérez

Han llegado:

De la Habana el viceconsul de Perú, don Alejandro Alayza. De Coruña, D. Manuel Martinez y don Fernando Martinez y señora.

Víctima de rápida dolencia entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa y distinguida Srta. D. Aldegunda Vázquez Rodriguez de conocida familia de esta ciudad. La noticia de la muerte de la virtuosa

dama habrà de ser muy sentida. Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

La Emprendedora

AUTOMOVILES A BETANZOS Desde el día 15 del corriente esta Empresa establece un nuevo servicio a Betanzos cuyas salidas son las siguientes:

De Santiago a las 10 114 de la mañana De Betanzos a las 2 114 de la tarde ADMINISTRACIONES

En Santiago, Senra 4.

te (frente a la estación de Betanzos, pueblo) INSTRUCCION PULLICA

En Betanzos, casa de D. Juad de La Fuen-

El Exemo S. Rector ha ricibido del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública el telegrama siguiente:

«Agradeciendo extraordinariamente su cariñoso telegrama lo estimo tanto mas cuanto que fui yo quien tuve especial satisfacción sirviendo a esa ilustre Universidad que tanto lo merece y a un amigo tan cari fioso como Gil Casares Saludoles.

Los aspirantes a exámenes en la Escuela Normal de Maestros en la convocatoria de septiembre deben solicitarlo durante el corriente mes.

Presentó la dimisión del cargo del Secre tario de la Escuela Normal y le fué aceptada por la superioridad, el Profesor de dicho centro D. José M. Rodríguez.

Espectáculos

Funciones para hoy TEATRO PRINCIPAL .- A las siete y media y diez y media, «Por una noche nada más». ROYALTY.—A las siete y media, y diez

Boletin religioso

y media. «A salto de mat ».

San Eleuterio.

Santos del día de hoy. - La Invención de San Esteban. patrón de Morillo, y San Eu-Santos del día de mañana. - Santo Domin-

REGISTRO CIVIL

go de Guzmán, fundador, Santa Perpétua y

Movimiento de población hasta las seis de la tarde Nacimientos. - Antonio Vázquez Martí-

Defunciones. - Mercedes Roque Rodriguez, 23 años, tuberculosis pulmonar; Manuela Calvo Cao, 53 años, bronco pneumo-

nía; Aldegunda Vázquez Rodriguez, 85 años, reblandecimiento cerebral. Matrimonios .- Ninguno

Observatorio meteorologico

						TOTAL AND
						DIA 3
Barómetro						740'6
Temperatura máx n			sol			39.7
11. id. a 'a sombra.						29'1
li. mínima		•				100
Evaporación				•	0.0	0'5
Lluvia					3,1,	0'0
Humedad relativa.		-	4.0		19.56	44
Dirección del vient					i gen	N.
Kilómetros recorrid	dos	e	n la	is :	24	
horas						217
Estado del cielo.						Nuboso
	-					

"EL NOROESTE" Empresa Automóviles a la Gor uña, Vimianzo La Baña

Salidas de Santiago: SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y un ar de, Ripidos monta los sobre neumático «Gjantes».

ildem de La Coruña a las cuatro y media A Vimianzo, siete y media mañana y cua ro tarde. Para Negreira La Baña, cuatro tarde.

Administración: SENRA, I.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO

use Vd. el

A los pocos dias de tomario: AUMENTA EL APETITO RENACEN IS FUERZAS DESAPARECEN IOS VAHIDOS y el DOLDR de CABEZA Con el uso constante del VINO DNA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos

Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JOVENES ANÉMICAS SE CUTAT Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riguisimo al paladar. De vento en Farmacios y Droguerios

Nuevo taller de mármoles - DE -

Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con el arte de marmolería, como muebles, mostradores, mesas para café y estufas para salón.

Especialidad en trabajos para Cementerios con bonitos bajo relieves. - Precios económicos

Plazuela de Fuenterrabia. 2.--Santiago

FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

and the letter Recent to state and actions and the land of the land of the

Primera. Seguirà rigiéndose el timbre con arreglo a lo dispuesto en el art. 16; pero si con motivo de la liquidación del impuesto de derechos reales se le fijara mayor valor al objeto o resultara aumentado el precio que haya servido de base de imposición al acto o contrato, el interesado vendrá obligado à pagar de nuevo y al mismo tiempo, por razón del timbre, en la forma establecida en el art. anterior, la diferencia entre lo ya satisfecho y lo que, teniendo en cuenta este valor, debiera

satisfacer. En ningún easo se sumará la cantidad convenida para costas.

Segunda. Se reforma el art. 20, suprimiendo la regla 5.ª, referente a las primeras copias de las actas de protesto, que se reintegrarán como actualmente, si la cuantía no excede de 10.000 pesetas; de 10.001 a 25.000, con timbre de 10 pesetas; de 25,001 en a lelante con timbre de 25 pesetas. El primer pliego

de las copias de toda clase de poderes, con excepción de los electorales, será de 5 pesetas, clase quinta, y se eleva a 2 pesetas el timbre de los protocolos o registros de escrituras públicas, cuando la cuantía expresada en ellas exceda de 5.000 pesetas y no pase de 50.000, con timbre de 3 pesetas, de 50.001 en adelante.

En este articulo se dejará subsistente el parrafo letra a) de la regla cuarta, que se refiere a escrituras en que se consigne el consentimiento o consejo para la celebración del matrimonio; pero estarán exentas de este timbre cuando se trate matrimonio que se propongan celebrar los pobres de solemnidad, como también estarán exentas las actas originales a que se reflere el art. 59, cuando sean otorgadas por pobres de solemnidad y hayan de unirse a expedientes matrimoniales de pobre.

Tercera. Quedará modificado el art. 21 de la ley del Timbre, disponiendo que cuando el testamento ológrafo se otorgue en papel común, se reintegrará a razón de 5 pesetas por pliego en el acto de la protocolización, que dispone el art. 695 del Código civil, y si se empleara papel timbrado de menor cantidad, dicho reintegro se hará por la diferencia.

Cuarta. Se modifica el núm. 1.º del art, 32, estableciendo que el timbre móvil de 10 céntimos se fijará «por los contribuyentes por sualquier concepto tributario en las partes altas, bajas o traspasos que presenten a las oficinas correspondien tes y en las consultas que formulen a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que les corresponda.»

Quinta. Se autoriza al ministro de Hacienda para que modifique el capitulo IV del título 2.º de la ley, referente a documentos de Aduanas, en el sentido de crear o suprimir unos y variar el timbre de otros, conforme exijan los actuales servicios de esa renta, y en relación con lo pactado en Convenios

intervacionales y con disposiciones anteriores emanadas del mismo ministerio, atemperándose a los tipos establecidos actualmente.

Sexta. Los articulos 40, 41, 42, 45 y 49 se reforman, dándoles la siguiente redacción.

«Art. 40. Para el interior de las poblaciones se franquea? rán las cartas con sellos por valor de 15 céntimos de peseta por cada 20 gramos o fracción de este peso.» Art. 41. El precio de las tarjetas postales sencillas se

fijará en 15 céntimos de peseta. Las dobles o con respuesta pagada satisfarán 25 y 30 céntimos, respectivamente. Lo mismo las postales sencillas que las dobles, servirán

indistintamente para el interior de las poblaciones y para todo el Reino. *Art. 42. Las cartas que hayan de circular entre poblaciones del Reino y entre éstas y las posesiones españolas del Norte de Africa se franquearán con sellos por valor de 25 céntimos de peseta por cada 25 gramos o fracciones de este paso.

Tánger se franquearán con sellos por valor de 20 céntimos de peseta por cada 30 gramos o fracción de este peso. Las dirigidas a Fernando Poo, Elobey, Annobón o Corisco, y a las posesions españolas del Rio Muni, se franquearán con sellos por valor de 30 céntimos de peseta por cada 20 gramos o

Las dirigidas a la zona de influencia española en Marruecos y

fracción de este peso. Por excepción, a tenor del art. 34 de la ley de 27 de Febrero de 1908, el Instituto Nacional de Previsión podrá corresponder con sus cajas colaboradoras, delegaciones, inspecciones y agencias, con sus asociados y con las oficinas públicas, por medio de tarjetas especiales que se ajusten al modelo que por la Dirección general se señalará, y que circularán por España descubierto, franqueadas con la tarifa de impresos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PIATA

Casa matriz: BUENOS AIRES (FUNDADO EN 1886)

Dirección telegráfica y telefónica :SPAINBANK SANTIAGO DE COMPOSTELA, HUERFANAS. 2

Capital. . . . pesos mil 100.000.000 o sean Ptas. oro 220.000.000 Fondo de reserva (incluida prima a recibir). » 50.055.224'97 » » 110.121.494'93

El Banco Español del Río de la Plata, tiene Suc irsales en los siguientes puntos: República Argentina: Buenos Aires (Casa matriz y agencias) Ro-sario de Santa Fé, Bahia Blanca y principales plazas de la República.

Uruguay: Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro. Europa: Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalaja-Europa: Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalaja-ra, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, San Sebastián, Sevilla, valencia, Vigo y Santiago de Compostela.

El Banco Español del Río de la Plata se encarga de efectuar por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones bancarias en las condiciones más ventajosas y acreditará en cuentas corrientes, libras, francos, dollars, marcos, etc., los más altos

tipos de interés Además y hasta nuevo aviso, el Banco Español del Río de la Plata, Agencia de Santiago de Compostela abonará en:

> Cuenta corriente de pesetas a la vista. . . . 2010 anual Depósito a plazo fijo de tres meses. . . . 21200 » Caja de Ahorros, con libreta, hasta 10.000 pesetas. 3 0,0

Servicio de Cajas de alquiler, para guardar documentos, alhajas, etc.

Doctor LESTA

De importantes clinicas de Paris

MEDICINA GENERAL :-: VIAS RESPIRATORIAS

TUBERCULOSIS

HORREO, 32-34, primer piso.---De 11 a 1 y de 3 a 5

Buques que chocan Madrid 3

Un crucero italiano y un

buq a e español Se recibieron noticias de un choque ocurrido entre el crucero italiano «Francesco Ferrucio» y el vapor español «Ayala Mendi» En el «Ferrucio» realiza p acticas como guardia marina el heredero del trono de

El buque español, que es de la matricula de Bilbao se hundió a los pocos momentos y el crucero italiano, que no sufrió avería alguna, recogió a bordo treinta y tres tripulantes de los treinta y cuatro que compo-

nían la dotación del barco hundido. El mayordomo llamado Mariauo Aberraurri ha desaparecido y se cree que pereció

No se tiene todavía noticia del lugar del accidente, lo que si se sabe que el buque italiano no sufrió averias de importancia.

Varias notisias Madrid 3

Dicen de Ubeda que unos monaguillos que se hallaban a la puerta de una iglesia descargando unas cajas de cera, tuvieron la desgracia de que se les cayera una sobre otra que contenía dinamita, produciéndose

una explosión. Los monaguillos resultaron con gravisimas quemaduras y se desconfia de poder

- Comunican de Paris que ha sido ejecude los autores del descarrilamiento el pasado ano del rápido París-Marsella.

-El rey ha telegrafiado al alcalde de Lequeitio, dándole gracias por el ofrecimien-to que le hizo en nombre del conde de To-

Este pone su palacio a disposición de la emperatriz Zita de Austria, para que esta pase el verano.

Ha sido aplazada la entrevista que el dia 7 del corriente se debía celebrar en Londres en Lloyd George y Poincaré, para tratar del problema de Tanger.

Se ignora cuando se celebrará definitivamente, pero la prensa francesa asegura que tendra lugar en la segunda quincena de Septiembre.

-El crucero «Vasco de Gama», a su regreso del viaje de instrucción de los guardias marinas, representará a Portugal en la gran parada que tendrá lugar en San Sebastián con motivo del centenario de El

Se resolvió la crisis política de Italia. El nuevo gobierno tiene una composición identica anterior.

Defensa de residencia

Madrid 3

En la Escuela de Artes de Madrid celebrarou una reunión los profesores vista la tendencia a suprimir las gratificaciones por residencia, para esta clase de catedráticos. Acordaron crear en la corte la Asociación general de catedráticos.

También acordaron visitar al ministro y darle cuenta del disgusto que existe ante tal

Madrid 3

Parte oficial Comunica el Alto Comisario que no ocurre povedad en los territorios de Ceuta y Tetuán g en los Peñones.

En la zona de Melilla bombardeamos desde la posición de Takia el poblado de Agudem, en donde se había refugiado un grupo rebelde que nos hostilizaba frecuentemente. El enemigo fué dispersado por nuestro

fuego. Las escuadrillas de aviación bombardearon el poblado de Yllaus en donde había algunos rebeldes y muchas cabezas de ga-

Eu la zona de Larache fué agredida la

avanzadilla que protegia la aguada de la posición de Ycoba. Resultó muerto el soldado Juan Mar-

Nuestras fuerzas recogieron su cadáver e hicieron prisioneros a dos rebeldes.

EI, SR. ALVEAR EN ESPAÑA

Madrid 3

A las nueve de la mañana zarpó de San Sebastian el acorazado de «España». Lleva a bordo al Presidente Alvear, al jese del gobierno y al ministro de Estado. La despedida que se le dispensó sué muy entusiasta.

BOUSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Chamber 2 Mare	cortexts v cortexts Pto	DIA 1	DIA 2
BORNOTAL CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR	4 por 100 interior Id. fin corte firme 5 por 100 amortizable 4 por 100 amortizable	69.75 00.00 96.75 85.75	70°20 00°00 96°50 85°75
	Banco de España	550'00	
	Piata. Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas Hipotecarias 4	225 00	000.00
	por 100	90' 0	00.00
	Las ordinarias	33 (0	00,00
	París	52 65 28 68 1 15	52 75 28 73 1 00
ALL CONTRACTOR OF THE PARTY OF	Bulsa de Parla Exterior Español	86 50	00 00
	El precio del oro fué ayer de	00 00	004_0

Ultima hora

Madrid 3

El ministro del Trabajo llegó a Oviedo para intervenir en el conflicto obrero alli

planteado. El Sr. Calderón va autorizado por el señor Sánchez Guerra para hacer algunas concesiones. Madrid 3

A pesar de la reserva que se guardó súpo-se que la sección de ordenanzas del ministe rio de la Guerra ha sido ayer victima de una

intoxicación. Despues de las siete se sintieron enfermos los que están arranchados llamándose con

nrgencia a varios medicos. La intoxicación fué producida por el rancho.

Los enfermos son 20 de la brigada obrera topográfica 12 de caballerizas, 51 de la primera sección de ordenanzas y 21 de la se-

Los mas graves fueron trasladados al Hospital de Carabanchel.

ANUNCIOS

VIAJAD SIEMPRE A CORU-NA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO.

Subasta voluntaria En la Notaría de D. Andrés Dominguez, de esta ciudad de Santiago y el día 13 de Agosto próx xo, a las once de su mañaña, se sacarán a subasta pública voluntaria las siguientes fincas propiedad de D. Román Labarta.

1.º Una casa número 12 de la piazuela del Instituto de esta ciudad.

2.º El lugar acasarado llamado Lomba Grota y Jesteira, situado en el lugar de Cantaleta (Santa Maria), del Ayuntamiento de Conjo, al Iado del Hospicio Viejo. El labradío y monte en el Agro de

las Barreiras o de los Ministros. 4.º La pensión subforal de diez ferrados

de trigo. E pliego de condiciones y documentos obran en poder del referido Notario.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

a Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º

VILLAGARCIA. Se alquila un piso amueblado, en la calle de Agustín Romero, por ja tempora de verano. Informarán en la ferreteria de Segundo Reigada.

Alquier

Se alqu'lan dos buenos locales propios para almacenes o cocheras, situados frente a la carretera nueva que desemboca

en la calle del Horreo. Derán razón: Castrón D'Ouro, núm. 13.

AUTOMOVILISTAS

que leneis por arreglar vuestros neumático y cubiertas, remitidlas a esta casa y rápidas mente las tendreis vulcanizadas a precios sin compet ncia. Hay taller a p opósito con maquinaria moderna y personal enten ticoque os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO Almacén, Policarpo, Sauz. 46, Garage y Taler, Hospital,1, Correo Apartado, 69, Teleforo, Ruio: eiro

Práctico de Farmacia

Práctico de Farmacia con buenas referencias se necesita en la Central de Villagarcía. Para informes dirigirse al propietario de la misma Gonzá ez Besada, 10.



Tarjetas de visita en la impren ta de este periódico y toda clas. 是由「糖 中中」」。「Deng Tage 400 在1401日

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rapidos

Linea de América de Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires 4 de Agasto de lujoso vapor-correo DESE DO

DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primer, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . Libras 23 TERCERA CLASE. . . . pesetas 353'60 » en camarote independiente »

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversa-

ción, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas. En la Agencia de esta acreditada Compañía están a dis osición de los se-

ñores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan ORATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América. NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Bue-

nos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Duran

Calle de Calderón, núm. 5. - VILLAGARCIA

Compañias Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo América Linie

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día de Agosto de 1922 el nuevo y rápido vapor

RUGIA,

dmitiendo pasajeros de tercera, tercera preferente y primera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 343'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA COKU-ÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA y los

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.

CAP POLONIO de de 21.0 0 toneladas, el mayor buque de la línea Subamericana.

CAP NORTE de 14.0 0 toneladas.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasa; .ros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao Gonzalez Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

Automóviles

Chandler-Hupmobile-Cleveland Ultimos modelos

Entrega en el acto ya hoy Precios reducidos, condiciones pago Nueva casa, próxima apertura

VIGO, M. Sancho. Sub-Central, Avenida Barbon, VIGO

Esqueles de desunción se reciben hasta las seis le la torde



LA SEÑORITA

Después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad la tengan presente en sus oraciones y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que tendrá lugar mañana, dia 4, a las once, en la Capilla del Pilar y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, SENRA, 25, al Cementerio general, por todo lo cual anticipan gracias.

Santiago, 3 Agosto 1922.

S. E. R. el Sr. Cardenal Arzobispo se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

VAPORES-CORREUS ESPANOLES -DELA-



Linea de Cuba y México

El dia 21 de Agosto próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el maguifico vapor-correc

«ALFONSO X I»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; inclui os los imprestos.

Linea de Buenos-Aires

El día 1 de Agosto ven dero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ.

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Bnenos Aires, que trasbordará en Cadiz al magnifico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA URDINARIA e. de pesetas 354'50, incluidos los impuestos.

Se advirte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiers para embarcar con dast no a la R pública Armentina está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada,

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPANIA TRASATLANTI-CA, RIEGO DE AGUA. 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre les demás servicies de la Compañía.

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO,

Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" v "EL CASTRO"

Temporada oficial: e Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores: D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» CONSTANTINO POLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedpa, Campestres y de Arte Regional.—Concier-os durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de hos anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA

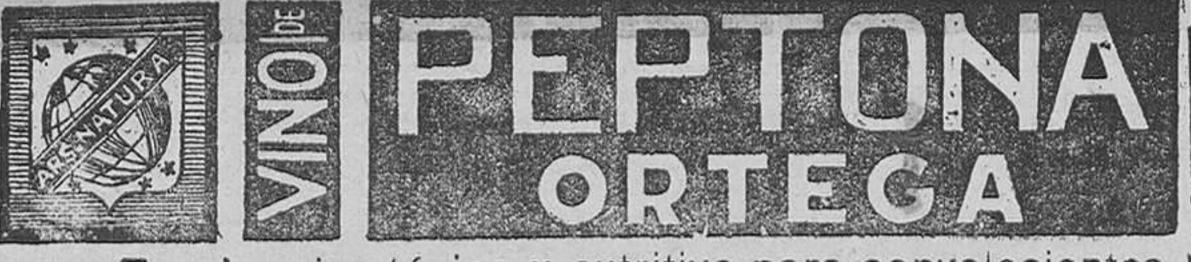
WITH THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

Manual de Avicultura

por H. REDAL, Veterinario

Volumen de 132 páginas y 60 grabados. Lo más interesante y práctico en la cría de gallinas de raza y comunes; la alimentación mejor y barata; el aumento de puesta de huevos; incubación y obtención de pollitos sanos; instalación de parques y gallineros; cría productiva de patos, gansos, pavos, palomas y conejos. Tratamiento de las enfermedades de las aves, etc.

Se envía certificado por 2'50 pesetas remitidas en gir o postal o sellos al autor: C. Redal .- Ciudad Lineal .- MADRID.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, l personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Leòn 13, Madrid.



AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores correos:

30 Julio > 27 Agos'o >

» GELRIA » ZELLANDIA 10 Septiembre

» ORANIA

Precio en tercera clase, pesetas 363'90. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Vapores de regreso Para los puertos de Southamton, Cher-

bourg y Amsterdam, saldrán de Vigo. 3 Agosto vapor correo GELRIA ZEELANDIA 14 Septiembre ORANIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de fransportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riemo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. Raimundo Molina Couceiro (Sucursal). - Oficinas: Montero Rios número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Linea de Cuba y México Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGC el dia 19 de Az sto el mag nifico vapor

«KENTU KY»

admit endo passieros de Camara, y 3.ª preferenci y 3.ª clase ordinaria. Precios del pasaje:

A la Habana Camera pesetas 1.057, 1.10) y 1 125

3. preferencia 825 3.ª ordinaria 543

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175 1.200 y 1.225.

3. p. ferencia 862. 3.ª ordicaria 580

NOTA -Niños menores de do año, gratis. - De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. - De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. - De ciez anos en adelan e, pasaje entero. Este vapor dispone de camaro!es cerra-

dos para todos los pasajeros de tercera Es necesario pres ntarse en esta-Agencia cinco dias antes de la salida de les vapores, después de concedida la

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS (Apa tad núm. 14).—VIGO

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Jansiro, Santoc, Montevid o y Buenos Aires, salcrán de V.GO los siguientes vapores de 26.000 Caba los e fuerza v cu tro hé ices:

2 de Agesto. LUTETIA 20 ce Agosto . MASSILIA Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, p. setas 363.75 Idem en tercera es ecial ptas. 438'75

Sevicios combinados con la G.ª Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día

24 de Julio y de Viga el 25, el vapor correo a doble hélice «LIPARI» (ueve)

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billet de tercer. c'ase pesetas 343'75

Idem en tercera espec al tas. 418'75 Para los puertos de Leixoes, Lisbo., Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Sant s. Monte ide y B enos rires, saldra de de Vigo el 14 de Agosto el vapor rorreo . dob e hénce

«A L B A» (Ex Sier: a Ventana) Admite pasa eros e 1.a, 3.a especial y 3.ª cla e.

Pricio del bil ete de tercera clase pes tas 343 75

Idem en tercera especial tas. 418'75 NOTA. - Niños menores de dos años. gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarte pasaje. De ciaco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez acos en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pias. Es necesario presentarse en esta

Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los varores, desp és de concedida la ADVERTENCIA IMPORTANTE Todos los niños menores de 15 años deberáu traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin

este requisito no podrán embarcar. Ade-más un certificado e no padecer enagenación menta. Para informes dirigi a a les agentes

genera es en España, ANTONIO COND . HIJOS Calle de Luís Taloada 1 úm 4, Apartad núm 14 VIGO .- Piaza de Orense 2 -LA CORUNA.

Servicio regular de apores a los puertos del Brasil y la Plata



Para vio Janeiro, Mievideo y Buenos Hires desde los puertos de Villagarcia p Vigo los paperes

Día 29 Junio «KOLN» Día 10 Agesto «CREFELD»

Clase Intermedia. Tercera clase de 2 y 4 literas. . . . pesetas 368'75 Tercera corrida. pesetas 338.75

RESERVA DE LOCALIDADES. Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segun.

da clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes. Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esa Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vap r. Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más

reciente canstrucción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareres uniformados. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISIA

VILLAGARCIA Marina, 14.

P.S.N.C.

García Ollogu

Compañia del Pacifico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DE BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA binea Brasil, Río de la Plata, Chi e, Parú (Via Estrecho Magallanes)

Salarin de este puerto los vapores siguientes:

18 de Julio ORTEGA 5 de Se tiembre ORIANA

Vapores «Ortega» y «Oriana», Ptas 343'75

Admitiendo pasajeros de 1.º 2.º, y 3.º clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Bu nos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, equimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao. así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con tra bordo en Punta Arenas) Pi Salaverry, Pacasmayo, Dten, Palta y Quayaquil con conocimiento directodesde Vigo. Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideoy Puenos Aires

Linea de Cube, Penama, Pacifico (Via Canal Panam) Próximas salidas:

El 27 de Junio ORITA El 15 de Agosto ORCOMA Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3 ª clase para los puertos de a Habana Panamá, Perú y Chile.

Precies de Camara para la Hab na «Orcoma» 1.ª clase ptas. 1,550

Idem 2.ª clas » Ida .. Intermedia » Precio de t r era clase:

«Orc ma» pta . 578. -- (In uido s impuestos). «Orit » ptus. 542 - (Inclui os im uestes).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipa ción a la f cha de sali a.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpoopara los puertos de los EE. UU de Norte América Para informes dirigirse a los agentes de la Compania. SOBRINOS DE JOSE PASTOR - VIGO.

